

## **Aviso de Privacidad Integral Oficina de Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Huehuetán.**

La Oficina de Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Huehuetán, con domicilio en Palacio Municipal, S/N, Huehuetán, Chiapas, CP. 30660, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como demás normatividad que resulte aplicable.

### **Datos personales que se recaban:**

Nombre del servidor público, Domicilio, Firma autógrafa, teléfono, correo electrónico, RFC. No se requerirán datos sensibles.

### **Fundamento Legal:**

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 31, 34, 39 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como los artículos 32, 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

### **Finalidad**

Los datos personales que recabamos se utilizarán con la finalidad de dar atención a las peticiones realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, Dirección de Control Patrimonial y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

## Transferencia

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales a la Auditoría Superior del Estado de Chiapas, Dirección de Control Patrimonial para cumplir con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, que estén debidamente fundados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley.

## Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la oficina de Presidencia del Ayuntamiento de Huehuetán cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de Privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar las posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

## Ejercicios de derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, Palacio Municipal, con domicilio en Palacio Municipal, S/N, Huehuetán, Chiapas, CP. 30660, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico [utaip@huehuetan.gob.mx](mailto:utaip@huehuetan.gob.mx). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

## Sitios para Consultar Avisos de Privacidad

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica:  
<https://huehuetan.gob.mx/privacidad.php>

## Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, loharemos de su conocimiento de manera presencial en las Instalaciones de Presidencia, o en nuestro portal de Internet:  
<https://huehuetan.gob.mx/privacidad.php>